COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 2

Asunción, 11 de octubre de 2023

NOTA N°: 1073/2023

Señor/es
DISTRIBUIDORA CAPIATA DE DANIEL RUIZ DÍAZ
Email: licitaciones districap@gmail.com

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/es en referencia a la **LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 18/2023 - "ADQUISICIÓN DE TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES" – ID N° 432.978**, y en virtud a lo que establece la Ley N° 2.051/2003 de "***Contrataciones Públicas***", a fin de notificarle/s que por **Resolución Nº 111 de fecha 11 de octubre de 2023** emitida por la Máxima Autoridad, ha sido Adjudicada la siguiente Empresa:

- ***COMERCIAL MANOS PARAGUAYAS DE ARACELI ORTIGOZA***

Así mismo se encuentra a su entera disposición el Informe de Evaluación y Resolución de Adjudicación, para los fines que hubiere lugar.

Agradeciendo su participación para el presente llamado a Contratación, aprovecho la ocasión para saludarle/s respetuosamente.

COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UOC

DENIS PASTOR MEZA FERNÁNDEZ
My DCEM - Jefe Dpto. UOC C.F. N° 2

Outlook

Buscar

Inicio Vista Ayuda

Correo nuevo Eliminar Archivar Informar Limpiar Mover a

Favoritos

Carpetas

- Bandeja de entr... 792
- Correo no deseado
- Borradores
- Elementos enviados
- Elementos eliminados
- Archivo
- Notas 1
- DNCP
- Historial de conversac...
- LEIDOS
- NO LEIDOS 7 DE DICI...
- PAC 2020
- PROTESTAS
  - 2017

Crear carpeta nueva

Grupos

Cerrar Anterior Siguiente 1

NOTIFICACIÓN AL OFERENTE CD Nº 18/2023

DC Distribuidora Capiata <licitacionesdistricap
Para: Usted
Mié 11/10/2023 12:16

Buenos dias, recibido

DISTRIBUIDORA CAPIATA

...

Responder Reenviar

COMANDO DEL EJÉRCITO U.O.C-CENTRO FINANCIERO Nº2
BUENOS DÍAS FAVOR ACUSAR ... Mié 11/10/2023 12:09

Actualizar a Microsoft 365 con Características de Outlook Premium

COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 2

Asunción, 11 de octubre de 2023

NOTA N°: 1078/2023

Señor/es
COVA DE JUAN RODRÍGUEZ
Email: licitacionescova@outlook.com

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/es en referencia a la **LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 18/2023 - "ADQUISICIÓN DE TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES" – ID N° 432.978**, y en virtud a lo que establece la Ley N° 2.051/2003 de "***Contrataciones Públicas***", a fin de notificarle/s que por **Resolución Nº 111 de fecha 11 de octubre de 2023** emitida por la Máxima Autoridad, ha sido Adjudicada la siguiente Empresa:

- ***COMERCIAL MANOS PARAGUAYAS DE ARACELI ORTIGOZA***

Así mismo se encuentra a su entera disposición el Informe de Evaluación y Resolución de Adjudicación, para los fines que hubiere lugar.

Agradeciendo su participación para el presente llamado a Contratación, aprovecho la ocasión para saludarle/s respetuosamente.

COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UOC

DENIS PASTOR MEZA FERNÁNDEZ
My DCEM - Jefe Dpto. UOC C.F. N° 2

Outlook

Buscar

Inicio Vista Ayuda

Correo nuevo | Eliminar | Archivar | Informar | Limpiar | Mover a

- Favoritos
- Carpetas
  - Bandeja de entr... 794
  - Correo no deseado
  - Borradores
  - Elementos enviados
  - Elementos eliminados
  - Archivo
  - Notas 1
  - DNCP
  - Historial de conversac...
  - LEIDOS
  - NO LEIDOS 7 DE DICI...
  - PAC 2020
  - PROTESTAS
    - 2017
  - Crear carpeta nueva
- Grupos

Cerrar | Anterior | Siguiente | 1

NOTIFICACIÓN AL OFERENTE CD Nº 18/2023

LC LICITACIONES COVA
Para: Usted
Mié 11/10/2023 12:20

Se acusa recibo.

DPTO DE LICITACIONES.
COVA

...

Muchas gracias. | Gracias por confirmar. | Gracias por confirmar la recepción.

Responder | Reenviar

COMANDO DEL EJÉRCITO U.O.C-CENTRO FINANCIERO Nº2
BUENOS DÍAS FAVOR ACUSAR ... Mié 11/10/2023 12:13

Actualizar a Microsoft 365 con Características de Outlook Premium

COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 2

Asunción, 11 de octubre de 2023

NOTA N°: 1076/2023

Señor/es
FERRETOTAL DE FERNANDO BENEGAS
Email: fernando.benegas924@gmail.com

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/es en referencia a la **LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 18/2023 - "ADQUISICIÓN DE TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES" – ID N° 432.978**, y en virtud a lo que establece la Ley N° 2.051/2003 de "***Contrataciones Públicas***", a fin de notificarle/s que por **Resolución Nº 111 de fecha 11 de octubre de 2023** emitida por la Máxima Autoridad, ha sido Adjudicada la siguiente Empresa:

- ***COMERCIAL MANOS PARAGUAYAS DE ARACELI ORTIGOZA***

Así mismo se encuentra a su entera disposición el Informe de Evaluación y Resolución de Adjudicación, para los fines que hubiere lugar.

Agradeciendo su participación para el presente llamado a Contratación, aprovecho la ocasión para saludarle/s respetuosamente.

COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UOC

DENIS PASTOR MEZA FERNÁNDEZ
My DCEM - Jefe Dpto. UOC C.F. N° 2

Outlook

Buscar

Inicio Vista Ayuda

Correo nuevo | Eliminar | Archivar | Informar | Limpiar | Mover a

- Favoritos
- Carpetas
  - Bandeja de entr... 795
  - Correo no deseado
  - Borradores
  - Elementos enviados
  - Elementos eliminados
  - Archivo
  - Notas 1
  - DNCP
  - Historial de conversac...
  - LEIDOS
  - NO LEIDOS 7 DE DICI...
  - PAC 2020
  - PROTESTAS
    - 2017
  - Crear carpeta nueva
- Grupos

Cerrar | Anterior | Siguiente | 1

NOTIFICACIÓN AL OFERENTE CD Nº 18/2023

FB Fernando Benegas <fernando.benegas924
Para: Usted
Mié 11/10/2023 12:32

Buenos dias

Recibido

Atte.

Libre de virus.www.avg.com

...

Responder | Reenviar

COMANDO DEL EJÉRCITO U.O.C-CENTRO FINANCIERO Nº2
BUENOS DÍAS FAVOR ACUSAR ... Mié 11/10/2023 12:11

Actualizar a Microsoft 365 con Características de Outlook Premium

COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 2

Asunción, 11 de octubre de 2023

NOTA N°: 1072/2023

Señor/es
PROSPER S.R.L.
Email: prospersrl@hotmail.com

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/es en referencia a la **LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 18/2023 - "ADQUISICIÓN DE TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES" – ID N° 432.978**, y en virtud a lo que establece la Ley N° 2.051/2003 de "***Contrataciones Públicas***", a fin de notificarle/s que por **Resolución Nº 111 de fecha 11 de octubre de 2023** emitida por la Máxima Autoridad, ha sido Adjudicada la siguiente Empresa:

- ***COMERCIAL MANOS PARAGUAYAS DE ARACELI ORTIGOZA***

Así mismo se encuentra a su entera disposición el Informe de Evaluación y Resolución de Adjudicación, para los fines que hubiere lugar.

Agradeciendo su participación para el presente llamado a Contratación, aprovecho la ocasión para saludarle/s respetuosamente.

COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UOC

DENIS PASTOR MEZA FERNÁNDEZ
My DCEM - Jefe Dpto. UOC C.F. N° 2

Outlook

Buscar

Inicio Vista Ayuda

Correo nuevo Eliminar Archivar Informar Limpiar Mover a

Favoritos

Carpetas

- Bandeja de entr... 792
- Correo no deseado
- Borradores
- Elementos enviados
- Elementos eliminados
- Archivo
- Notas 1
- DNCP
- Historial de conversac...
- LEIDOS
- NO LEIDOS 7 DE DICI...
- PAC 2020
- PROTESTAS
  - 2017
- Crear carpeta nueva

Grupos

Cerrar Anterior Siguiente 1

NOTIFICACIÓN AL OFERENTE CD Nº 18/2023

Prosper Group <prospersrl@hotmail.com>
Para: Usted
Mié 11/10/2023 13:43

Se acusa recibo.

...

Responder Reenviar

COMANDO DEL EJÉRCITO U.O.C-CENTRO FINANCIERO Nº2
BUENOS DÍAS FAVOR ACUSAR ...
Mié 11/10/2023 12:08

Actualizar a Microsoft 365 con Características de Outlook Premium

COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 2

Asunción, 11 de octubre de 2023

NOTA N°: 1074/2023

Señor/es
PINTUPAR S.R.L.
Email: contrataciones@pintupar.com

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/es en referencia a la **LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 18/2023 - "ADQUISICIÓN DE TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES" – ID N° 432.978**, y en virtud a lo que establece la Ley N° 2.051/2003 de "***Contrataciones Públicas***", a fin de notificarle/s que por **Resolución Nº 111 de fecha 11 de octubre de 2023** emitida por la Máxima Autoridad, ha sido Adjudicada la siguiente Empresa:

- ***COMERCIAL MANOS PARAGUAYAS DE ARACELI ORTIGOZA***

Así mismo se encuentra a su entera disposición el Informe de Evaluación y Resolución de Adjudicación, para los fines que hubiere lugar.

Agradeciendo su participación para el presente llamado a Contratación, aprovecho la ocasión para saludarle/s respetuosamente.

COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UOC

DENIS PASTOR MEZA FERNÁNDEZ
My DCEM - Jefe Dpto. UOC C.F. N° 2

Outlook

Buscar

Inicio Vista Ayuda

Correo nuevo Eliminar Archivar Informar Limpiar Mover a

Favoritos

Carpetas

- Bandeja de entr... 793
- Correo no deseado
- Borradores
- Elementos enviados
- Elementos eliminados
- Archivo
- Notas 1
- DNCP
- Historial de conversac...
- LEIDOS
- NO LEIDOS 7 DE DICI...
- PAC 2020
- PROTESTAS
  - 2017

Crear carpeta nueva

Grupos

Cerrar Anterior Siguiente 1

NOTIFICACIÓN AL OFERENTE CD Nº 18/2023

A Agustin <contrataciones@pintupar.com>
Para: Usted
Mié 11/10/2023 14:27

Recibido
Atte
Agustin Martinez

...

Responder Reenviar

COMANDO DEL EJÉRCITO U.O.C-CENTRO FINANCIERO Nº2
BUENOS DÍAS FAVOR ACUSAR ... Mié 11/10/2023 12:10

Actualizar a Microsoft 365 con Características de Outlook Premium

COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 2

Asunción, 11 de octubre de 2023

NOTA N°: 1079/2023

Señor/es
MANOS PARAGUAYAS DE ARACELI ORTIGOZA
Email: arielosvaldo2101@gmail.com manosparaguayas136@gmail.com

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/es en referencia a la **LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 18/2023 - "ADQUISICIÓN DE TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES" – ID N° 432.978**, y en virtud a lo que establece la Ley N° 2.051/2003 de "***Contrataciones Públicas***", a fin de notificarle/s que por **Resolución Nº 111 de fecha 11 de octubre de 2023** emitida por la Máxima Autoridad, ha sido Adjudicada la siguiente Empresa:

- ***COMERCIAL MANOS PARAGUAYAS DE ARACELI ORTIGOZA***

Así mismo se encuentra a su entera disposición el Informe de Evaluación y Resolución de Adjudicación, para los fines que hubiere lugar.

Agradeciendo su participación para el presente llamado a Contratación, aprovecho la ocasión para saludarle/s respetuosamente.

COMANDO DEL EJÉRCITO CENTRO FINANCIERO Nº 2 REPÚBLICA DEL PARAGUAY UOC

DENIS PASTOR MEZA FERNÁNDEZ
My DCEM – Jefe Dpto. UOC C.F. N° 2

Outlook

Buscar

Inicio Vista Ayuda

Correo nuevo | Eliminar | Archivar | Informar | Limpiar | Mover a

- Favoritos
- Carpetas
  - Bandeja de entr... 798
  - Correo no deseado
  - Borradores 1
  - Elementos enviados
  - Elementos eliminados
  - Archivo
  - Notas 1
  - DNCP
  - Historial de conversac...
  - LEIDOS
  - NO LEIDOS 7 DE DICI...
  - PAC 2020
  - PROTESTAS
    - 2017
  - Crear carpeta nueva
- Grupos

Cerrar | Anterior | Siguiente | 1

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN CD Nº 18/2023

AO

Araceli Ortigoza <manosparaguayas136@c
Para: Usted
CC: arielosvaldo2101@gmail.com
Mié 11/10/2023 22:48

Recibido.
Gracias

El mié, 11 de oct de 2023, 12:15 p. m., COMANDO DEL EJÉRCITO U.O.C-CENTRO FINANCIERO Nº2 <uocejercito@hotmail.com> escribió:

> BUENOS DÍAS
> FAVOR ACUSAR RECIBO EN LA BREVEDAD POSIBLE, GRACIAS...

Gracias por confirmar.

Gracias por confirmar la recepción.

Muchas gracias por su confirmación.

Responder | Responder a todos | Reenviar

COMANDO DEL EJÉRCITO U.O.C-CENTRO FINANCIERO Nº2
BUENOS DÍAS FAVOR ACUSAR ... Mié 11/10/2023 12:15

Actualizar a Microsoft 365 con Características de Outlook Premium

COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 2

Asunción, 11 de octubre de 2023

NOTA N°: 1075/2023

Señor/es
EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.
Email: emporio.ferre@gmail.com

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/es en referencia a la **LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 18/2023 - "ADQUISICIÓN DE TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES" – ID N° 432.978**, y en virtud a lo que establece la Ley N° 2.051/2003 de "***Contrataciones Públicas***", a fin de notificarle/s que por **Resolución Nº 111 de fecha 11 de octubre de 2023** emitida por la Máxima Autoridad, ha sido Adjudicada la siguiente Empresa:

- ***COMERCIAL MANOS PARAGUAYAS DE ARACELI ORTIGOZA***

Así mismo se encuentra a su entera disposición el Informe de Evaluación y Resolución de Adjudicación, para los fines que hubiere lugar.

Agradeciendo su participación para el presente llamado a Contratación, aprovecho la ocasión para saludarle/s respetuosamente.

COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UOC

DENIS PASTOR MEZA FERNÁNDEZ
My DCEM - Jefe Dpto. UOC C.F. N° 2

Outlook

Buscar

Inicio Vista Ayuda

Correo nuevo | Eliminar | Archivar | Informar | Limpiar | Mover a

- Favoritos
- Carpetas
  - Bandeja de entra... 793
  - Correo no deseado
  - Borradores
  - Elementos enviados
  - Elementos eliminados
  - Archivo
  - Notas 1
  - DNCP
  - Historial de conversac...
  - LEIDOS
  - NO LEIDOS 7 DE DICI...
  - PAC 2020
  - PROTESTAS
    - 2017
  - Crear carpeta nueva
- Grupos

Cerrar | Anterior Siguiente | 1

NOTIFICACIÓN AL OFERENTE CD Nº 18/2023

COMANDO DEL EJÉRCITO U.O.C-CENTRO F
Para: Emporio SA
Mié 11/10/2023 12:11

EMPORIO FERRETERÍA S.R.L..pdf
280 KB

BUENOS DÍAS
FAVOR ACUSAR RECIBO EN LA BREVEDAD POSIBLE, GRACIAS...

Responder | Reenviar

Actualizar a Microsoft 365 con Características de Outlook Premium

RESOLUCIÓN DE LA DNCP 2490/19 - REGLAMENTACIÓN DE LA UTILIZACIÓN DE DIRECCIONES DE CORREO ELECTRONICO

POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA UTILIZACIÓN DE DIRECCIONES DE CORREO ELECTRÓNICO REQUERIDAS PARA LAS COMUNICACIONES, NOTIFICACIONES, ACLARACIONES Y CONSULTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 2051/2003.

Artículo 7o.- Cómputo de plazos. El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo.

Artículo N° 10. Vigencia. La presente disposición entrará en vigencia para los procedimientos de contratación que se comuniquen desde el 1 de Julio de 2019, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para la difusión en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas, de la convocatoria a presentar ofertas".

COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 2

Asunción, 11 de octubre de 2023

NOTA N°: 1077/2023

Señor/es
COLOR SUR S.R.L.
Email: colorsur01@gmail.com

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/es en referencia a la **LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 18/2023 - "ADQUISICIÓN DE TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES" – ID N° 432.978**, y en virtud a lo que establece la Ley N° 2.051/2003 de "***Contrataciones Públicas***", a fin de notificarle/s que por **Resolución Nº 111 de fecha 11 de octubre de 2023** emitida por la Máxima Autoridad, ha sido Adjudicada la siguiente Empresa:

- ***COMERCIAL MANOS PARAGUAYAS DE ARACELI ORTIGOZA***

Así mismo se encuentra a su entera disposición el Informe de Evaluación y Resolución de Adjudicación, para los fines que hubiere lugar.

Agradeciendo su participación para el presente llamado a Contratación, aprovecho la ocasión para saludarle/s respetuosamente.

COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UOC

DENIS PASTOR MIEZA FERNANDEZ
My DOEM - Jefe Dpto. UOC C.F. N° 2

Outlook

Buscar

Inicio Vista Ayuda

Correo nuevo Eliminar Archivar Informar Limpiar Mover a

Favoritos

Carpetas

- Bandeja de entra... 793
- Correo no deseado
- Borradores
- Elementos enviados
- Elementos eliminados
- Archivo
- Notas 1
- DNCP
- Historial de conversac...
- LEIDOS
- NO LEIDOS 7 DE DICI...
- PAC 2020
- PROTESTAS
  - 2017

Crear carpeta nueva

Grupos

Cerrar Anterior Siguiente 1

NOTIFICACIÓN AL OFERENTE CD Nº 18/2023

COMANDO DEL EJÉRCITO U.O.C-CENTRO F

Para: COLOR SUR

Mié 11/10/2023 12:12

COLOR SUR S.R.L..pdf
275 KB

BUENOS DÍAS
FAVOR ACUSAR RECIBO EN LA BREVEDAD POSIBLE, GRACIAS...

Responder Reenviar

Actualizar a Microsoft 365 con Características de Outlook Premium

RESOLUCIÓN DE LA DNCP 2490/19 - REGLAMENTACIÓN DE LA UTILIZACIÓN DE DIRECCIONES DE CORREO ELECTRONICO

POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA UTILIZACIÓN DE DIRECCIONES DE CORREO ELECTRÓNICO REQUERIDAS PARA LAS COMUNICACIONES, NOTIFICACIONES, ACLARACIONES Y CONSULTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 2051/2003.

Artículo 7o.- Cómputo de plazos. El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo.

Artículo N° 10. Vigencia. La presente disposición entrará en vigencia para los procedimientos de contratación que se comuniquen desde el 1 de Julio de 2019, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para la difusión en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas, de la convocatoria a presentar ofertas".